

COMPROMISO DE GUAYAQUIL

Nosotras, las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja de América, reunidas en Guayaquil, Ecuador, del 4 al 7 de junio de 2007 bajo el lema "Comunidades más fuertes y saludables", con el objetivo de incrementar el impacto de nuestro trabajo individual y colectivo durante los próximos años, nos comprometemos a:

I. Esforzarnos porque las comunidades sean más fuertes y saludables, empoderadas para tomar responsabilidad de su propio desarrollo.

Promoveremos el Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades de manera participativa para asegurar que nuestros programas y servicios responden a las necesidades de los más vulnerables en nuestras poblaciones, a través de un abordaje integrado. Invertiremos más en el desarrollo de capacidades en las comunidades y en las filiales.

II. Intensificar nuestro trabajo con las comunidades para reducir el riesgo de desastres y reducir la vulnerabilidad.

Estamos comprometidos con el Marco para la Acción de Hyogo, para construir una cultura de seguridad y resiliencia, y también para abordar los factores que motivan y contribuyen a una mayor vulnerabilidad. Prestaremos atención especial a la sensibilización, la adaptación y la acción relacionada con el cambio climático.

III. Mantener y expandir nuestra capacidad de respuesta a los desastres y las emergencias.

Aseguraremos que los que han sido afectados por los desastres, participen plenamente en todos los aspectos de la respuesta. Promoveremos la recuperación temprana y la restauración de los medios de subsistencia, asegurando así que la rehabilitación esté vinculada al desarrollo comunitario y a la reducción de futuros riesgos.

Potenciaremos nuestra capacidad de proveer liderazgo en el área de albergue temporal, como nuestra contribución a la reforma humanitaria global.

IV. Intensificar e incrementar nuestra contribución a la salud comunitaria, a través de la movilización social, una abogacía más efectiva y fuertes alianzas.

En particular, nos enfocaremos en las áreas claves de salud que incluyen VIH y sida, salud materna e infantil, agua y saneamiento, primeros auxilios, donación voluntaria de sangre, apoyo psicosocial, enfermedades emergentes y reemergentes, reducción del impacto negativo relacionado con el uso de drogas, y seguridad vial.

Intensificaremos nuestros esfuerzos en VIH y sida, enfocándonos en la prevención, atención, tratamiento y apoyo, y en la reducción del estigma y la discriminación

V. Incrementar considerablemente nuestro trabajo en la promoción del respeto a la diversidad y la dignidad humana, y en la reducción de la intolerancia, la discriminación, la violencia y la exclusión social.

Promoveremos cambios positivos en los comportamientos, abogando para influenciar en las políticas públicas y la toma de decisiones. Implementaremos actividades junto con grupos discriminados por nacionalidad, edad, origen étnico, estatus social y legal, género, orientación sexual, discapacidad, tendencias políticas y/o creencias religiosas.

Daremos prioridad a reducir el estigma relacionado con VIH y sida, y abordar los problemas crecientes relacionados con todas las formas de violencia social. Aspiramos a asegurar que la Cruz Roja esté abierta a todas y todos, respetando plenamente nuestros Principios Fundamentales y valores humanitarios.

VI. Proteger, apoyar y atender mas a las personas afectadas por la migración, sin considerar su estatus legal.

Abogaremos por el acceso incondicional a los migrantes, y fortaleceremos nuestro trabajo de Búsqueda, Restauración de Lazos Familiares y Reunificación Familiar.

Trabajaremos para reducir todas las formas de discriminación en contra de los trabajadores migrantes y sus familias.

Apoyaremos el desarrollo de una política de la Federación sobre migración, y mejoraremos la cooperación entre Sociedades Nacionales en países de origen, tránsito y destino.

Abogaremos porque los gobiernos respeten los derechos de todos y todas los y las migrantes, en particular la aplicación del Principio de *Non-refoulement* y las medidas de la Convención sobre los Refugiados de 1951 y el Protocolo de 1967, y la implementación por los gobiernos de todas sus obligaciones legales y relativas a los derechos humanos, tanto nacionales como internacionales.

Abogaremos por políticas que faciliten el retorno voluntario de los y las migrantes a su país de origen.

VII. Atraer y preparar líderes con una clara visión estratégica, capaces de impulsar cambios internos e innovaciones requeridas para alcanzar los desafíos del futuro.

Promoveremos la diversidad en nuestro liderazgo, y aseguraremos que las posiciones son accesibles a los nuevos líderes que provienen de la juventud, las comunidades, la sociedad civil y el sector privado.

VIII. Desarrollar un abordaje más estratégico en la comunicación y la abogacía, como condición fundamental para potenciar la calidad y el impacto de nuestros programas.

En particular, desarrollaremos nuestra capacidad en comunicación a través de iniciativas de capacitación, compartiendo conocimientos y trabajando en redes. Abogaremos en favor de los grupos vulnerables, mostrando así una voz creíble y colectiva de la Cruz Roja para influir en las políticas y los comportamientos.

IX. Introducir un sistema de planificación y gestión basado en resultados, articulado con el marco de desempeño y rendición de cuentas de la Federación.

Buscamos mejorar el impacto, la transparencia y efectividad de nuestros programas para establecer indicadores medibles, estándares de calidad y mecanismos para la evaluación entre pares.

X. Invertir en las personas como nuestro capital más importante para lograr las metas de la Agenda Global.

Incrementaremos el número de voluntarios y pondremos en marcha una gestión más efectiva, mejorando así su habilidad para alcanzar un impacto duradero en las comunidades a las que sirven.

Invertiremos en personal profesional competente y estableceremos o consolidaremos sistemas apropiados de gestión de recursos humanos.

Trabajaremos de manera conjunta para fortalecer nuestra base comunitaria, nuestro voluntariado así como nuestra membresía como el fundamento de nuestro trabajo, asegurando a su vez que esta base refleje la composición de la población a la que servimos.

XI. Tomar medidas para asegurar que la juventud tenga la oportunidad de estar activamente involucrada en todos los aspectos de nuestro trabajo y nuestra organización.

Invertiremos en su preparación, y promoveremos que trabajen con sus pares y respondan a sus propias necesidades así como a las necesidades de las comunidades y de las futuras generaciones.

XII. Desarrollar de manera más efectiva, innovadora y profesional la movilización de recursos y diversificar nuestra base de financiación para ampliar nuestros programas y asegurar nuestra sostenibilidad e independencia.

Promoveremos activamente la responsabilidad social empresarial. Proporcionaremos los medios para desarrollar nuestra capacidad de movilizar recursos, y buscaremos las competencias donde sea necesario.

XIII. Mejorar la cooperación del Movimiento a nivel nacional, regional y global.

Fortaleceremos nuestras redes técnicas y otras redes para promover el intercambio de experiencias y desarrollar abordajes comunes.

Construiremos sobre la cooperación existente, y encontraremos nuevas formas (incluyendo alianzas operacionales y globales) para trabajar juntos con más eficacia.

XIV. Definir mejor y capitalizar sobre nuestro papel de auxiliar y contribuir activamente al desarrollo de fuertes alianzas con socios externos.

Cooperaremos de manera más cercana con autoridades públicas, organizaciones internacionales y el sector privado a nivel local, regional e internacional.